

Expediente: 3525/24

Carátula: ROMANO MARCELO DANIEL C/ TELLO ALBANO MARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27253726305 - ROMANO , MARCELO DANIEL-ACTOR

90000000000 - TELLO, ALBANO MARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3525/24



H106018548267

JUICIO: ROMANO MARCELO DANIEL c/ TELLO ALBANO MARIO s/ COBRO EJECUTIVO. 3525/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/06/2025 presentado por FLORES, SOLEDAD GRISELDA:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209587294938**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$288.562,03** a cuenta de planilla a practicarse en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **ROMANO MARCELO DANIEL**, CUIT: **20277518849**, Cta. n° 460000103239995, siempre y cuando se encuentre a su nombre.-.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 3525/24

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.